



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE**

# **Sendas para recrear nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género**



**Esta guía fue aprobada por el Consejo Universitario de URACCAN,  
en la sesión ordinaria No. 3, Septiembre del 2017**




© Copyright. Noviembre 2018, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Todos los derechos reservados.

### Licencia

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-NoDerivadas (CC BY-NC-ND)



Usted es libre para: Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, bajo los siguientes términos:

-  **Atribución**—Usted debe darle crédito a esta obra. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciente.
-  **No Comercial**—Usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.
-  **Sin Derivar**—Si usted mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra, usted no podrá distribuir el material modificado.

### Créditos

Marbel Baltodano Baltodano

Juan Francisco Perera Lumbí

Sesiah Lizani Davis Gramm

Bernardine Dixon Carlos

Nuria Gómez Barrio

### Con la colaboración de:

Alta Hooker Blandford

Edgar Salazar Francis

Yuri Hamed Zapata Webb

**Coordinación de:** Sandra Carolina Rojas Hooker

### Edición:

Fredy Valiente

Marbel Baltodano

**Diseño y Diagramación:** Eysner García

El presente documento es el fruto del trabajo de articulación entre Institutos, Centros de Investigación y Direcciones de Áreas de URACCAN.

Publicación financiada en el marco del Proyecto “Educación Liberadora para Ciudadanías Interculturales de Género”, SAIH

# Índice

I. Orientando el documento.....	5
II. Por qué hacer recreación de experiencias.....	6
III. Epistemología de la recreación de nuestras experiencias .....	7
IV. Concertando la recreación de experiencias .....	10
V. Conformando nuestros equipos para la recreación de las experiencias con perspectiva intercultural de género.....	12
VI. Consideraciones interculturales .....	15
VII. Consideraciones desde la perspectiva intercultural de género .....	18
VIII. Tipos de recreación.....	21
IX. Como caminar la recreación de experiencia: Pasos a seguir.....	23
X. Bibliografía.....	31



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGÜENSE  
(URACCAN)  
Secretaría General**

**CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO SIETE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD (CUU) REFERIDO A LA APROBACIÓN DE SENDAS PARA RECREAR Y CAMINAR LA EXPERIENCIA CON PERSPECTIVA INTERCULTURAL DE GENERO, LEVADO A CABO DEL 27 AL 30 DE SEPTIEMBRE EN LA CIUDAD BILWI MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, RACCN, ACTA ORDINARIA N°03-27-30-09-17.**

El suscrito Secretario General de la universidad URACCAN Dr. Cyril Omeir Green, en uso de las atribuciones que le confiere los Estatutos y el reglamento Interno vigente de la universidad URACCAN, certifica el acuerdo número siete del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad URACCAN (CUU), celebrada del 27 al 30 de septiembre año dos mil diecisiete en el recinto de la URACCAN Bilwi Región Autónoma del Caribe Norte, que integra y literalmente dice:

**CERTIFICACIÓN N° 074-25-10-17-SGURACCAN**

**ACUERDO N°7: Se aprueba por unanimidad el documento Sendas para Recrear y Caminar la Experiencia con Perspectiva Intercultural de Género con las reformas presentadas.**

El presente acuerdo certificado se encuentra debidamente copiado en el libro de actas que lleva esta Secretaría General según acta ordinaria N° 03-27-30-09-17 con la que fue debidamente cotejada, la que está firmada por la mayoría de los que participaron en la referida sesión ordinaria.

Extiendo la presente certificación que consta de una hoja útil del papel membretado de esta secretaria, que firmo, rubrico y sello en la ciudad de Managua, Oficina de Enlace a las diez de la mañana del día veinticinco .de octubre .del año dos mil diecisiete.

  
**Dr. Cyril Omeir Green**  
**Secretario General**  
**URACCAN**



# I. Orientando el documento

Sendas para recrear nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género desde la URACCAN, es una guía metodológica que integra una serie de pasos y/o procedimientos necesarios para documentar experiencias vividas positivas o negativas que son de importancia para la vida de la universidad y la comunidad.

Se acentúa una visión y/o concepción metodológica dialéctica, inclusiva y participativa. Implica una forma integral de ver la realidad, construida por las mujeres y hombres de los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas involucradas, que con sus formas de pensar y de actuar, modifican el mundo de la naturaleza y hacen la historia. Se trata de una manera de comprender y reconocer lo vivido y retomar las lecciones aprendidas.

Este proceso se orienta a la documentación de las prácticas, de los quehaceres y saberes, analizar la coherencia y las repercusiones de nuestras acciones, a superar los vacíos y las debilidades y retomar aquellos elementos que hayan demostrado mayor potencial de transformar la realidad y de establecer tácita y explícitamente la perspectiva intercultural de género. En la recreación de experiencias podemos identificar los siguientes elementos:

Un marco de referencia con conceptos propios, concepciones y tipos que sustentan las sendas para recrear y caminar nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género.

La ruta metodológica que establece una estructura lógica del camino a desarrollarse durante el proceso de construcción de las sendas para recrear y caminar nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género. La explicación metodológica con una perspectiva intercultural de género que asegura en cada momento la puesta en marcha de esta línea filosófica de la URACCAN.

Este documento representa un instrumento fundamental y una estrategia valiosa, puesto que nos orienta a la documentación y análisis de la participación de las mujeres y los hombres de los diferentes pueblos y comunidades en la organización y desarrollo de procesos determinados; para poder proponer acciones concretas que permita la toma de decisiones desde una perspectiva intercultural de género.

## II. Por qué hacer recreación de experiencias

La URACCAN en la actualidad enfrenta importantes retos en la función de creación y recreación de conocimientos, saberes y prácticas, uno de ellos es la documentación de experiencias desarrolladas por la universidad en el ejercicio de sus diferentes funciones, así como las realizadas por los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas.

En el ámbito nacional e internacional, existen muchas experiencias sistematizadas y una amplia disponibilidad de guías metodológicas para desarrollarlas.

Para URACCAN el reto es crear y aplicar una guía metodológica de sistematización de experiencias con perspectiva intercultural de género, que responda a contextos multiétnicos, multiculturales, plurilingües y que visibilice el rol que desempeñan las mujeres en los procesos y resultados de los programas y proyectos desde su propia cosmovisión que conlleve al fortalecimiento de la autonomía de los pueblos y a la ciudadanía intercultural de la Costa Caribe nicaragüense.

Por lo anterior, compartimos y ponemos al servicio de la comunidad universitaria y sociedad en general esta guía denominada: Sendas para recrear nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género.

### **III. Epistemología de la recreación de nuestras experiencias**

En este acápite se presentan los conceptos y ejes que nutren la recreación desde una visión comunitaria intercultural que desarrolla la URACCAN, a fin de asegurar que los valores, principios, saberes, conocimientos y prácticas de las mujeres y los hombres de los diferentes pueblos, sean tomados en cuenta y de esta manera se contribuya a la autonomía de los pueblos y a la ciudadanía intercultural de la Costa Caribe nicaragüense, siendo estos: interculturalidad, perspectiva intercultural de género, espiritualidad, cosmovisión, buen vivir y desarrollo con identidad.

#### **Interculturalidad**

En la URACCAN, la interculturalidad es concebida como un proceso permanente de construcción, establecimiento y fortalecimiento de espacios de diálogo, comunicación, toma de decisiones conjuntas e interacción horizontal de doble vía entre personas, comunidades y pueblos en igualdad de condiciones, equidad, respeto, comprensión, aceptación mutua y sinergias para el establecimiento de sociedades inclusivas, no discriminatorias y libres de racismo (URACCAN, 2015).

#### **Perspectiva intercultural de género**

Reconoce y supera las relaciones desiguales entre mujeres y hombres; indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas, para lograr construir nuevas relaciones desde sus propias perspectivas, basadas en el respeto, justicia y equidad, en el avance hacia el mejoramiento social, económico, político, cultural y ambiental, destacándose su participación responsable y efectiva en el ejercicio de sus derechos y deberes, en la toma de decisiones sobre políticas públicas, fortaleciendo la autonomía de los pueblos y por ende el ejercicio efectivo de la ciudadanía intercultural (URACCAN, 2015).

## **Espiritualidad**

La espiritualidad es una cualidad esencial de la vida, determina el comportamiento coherente con los principios, valores morales, humanísticos y éticos. Desde las cosmovisiones de los pueblos, comprende el equilibrio, armonía, individual y colectiva en el mundo social, la madre tierra, intelectual, material y espiritual que permite la vida en plenitud, constituyéndose de esta manera en el camino a la felicidad, bienestar, al amor profundo y transformador para la paz.

## **Cosmovisión**

Es la forma de valorar la vida y sus orígenes, así como la interrelación con la naturaleza; es un sistema de valores, normas, conocimientos y prácticas que están determinadas por el medio natural en que habitan los pobladores.

## **Buen vivir**

Es un pensamiento de vida vivenciado en el respeto, que busca la armonía entre lo espiritual y material, en equilibrio con la madre tierra y con todo lo existente, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interdependiente, incluye principios de vida como el ayni, minga, reciprocidad, solidaridad, respeto, complementariedad, dignidad, participación colectiva, justicia social, armonía con la madre naturaleza y, con la comunidad, el bienestar colectivo y familiar.

## **Creación y recreación de conocimientos, saberes y prácticas**

En URACCAN la creación y recreación de conocimiento, saberes y prácticas se define como un proceso participativo que genera nuevos conocimientos, capacidades e innovaciones. Sistematiza y revaloriza las prácticas históricas y saberes locales de los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y comunidades étnicas en la búsqueda del buen vivir (URACCAN, 2015).



## **Recreación con perspectiva intercultural de género**

La URACCAN concibe las sendas para recrear nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género como un proceso participativo e inclusivo que documenta experiencias y prácticas sociales en contextos multiétnicos, multiculturales y plurilingües que permiten analizar y potenciar las lecciones aprendidas, saberes y prácticas, incluyendo las relativas a las relaciones de género como parte constitutiva de las relaciones sociales, en pro del fortalecimiento de la autonomía de los pueblos, visibilizando la presencia, saberes e intereses diferenciados de mujeres y hombres de los diferentes pueblos, en los procesos y resultados de los programas y proyectos, así como el cuestionamiento de las relaciones de género en la vida cotidiana.

## **IV. Concertando la recreación de experiencias**

En este acápite se puntualiza por qué, para qué, qué y quiénes deben de desarrollar la recreación de experiencias.

### **4.1. Por qué las sendas para recrear nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género de la URACCAN**

- Es necesario documentar y aprender de los conocimientos, saberes y prácticas generados desde la experiencia.
- Es preciso recuperar lo sucedido, reconstruirlo y aplicarlo para mejorar la articulación y vinculación universidad-comunidad-sociedad.
- Se requiere construir una mirada crítica sobre lo vivido en colectividad, permitiendo orientar las experiencias en el futuro con una perspectiva transformadora.
- Permite identificar los principales cambios que se dieron a lo largo del programa, proyecto o proceso y por qué se dieron.
- Es fundamental valorar los saberes de las mujeres y hombres de los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas que son sujetos de las experiencias.
- URACCAN asume la perspectiva intercultural de género como parte de su identidad institucional, lo que implica un compromiso permanente con su efectiva inclusión en los diferentes procesos universitarios, caso de la creación y recreación de experiencias.

### **4.2. Para qué desarrollar las sendas que recrean nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género de la URACCAN**

- Facilitar que los/as actores del desarrollo con identidad se involucren en procesos de aprendizaje y de generación de nuevos conocimientos a partir de las experiencias, datos

e informaciones que anteriormente estaban dispersas e invisibilizadas.

- Registrar, clasificar y ordenar las experiencias desarrolladas que contribuyen al desarrollo con identidad y la construcción de ciudadanías interculturales de género.
- Comprender y reflexionar en colectividad sobre el trabajo propio de la Universidad, pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas para retroalimentar las experiencias desarrolladas.
- Generar cambios que tiendan a la democratización de la toma de decisiones dentro de la colectividad y que se refleje en nuestras experiencias.
- Contribuir a construir, deconstruir y reconstruir el conocimiento sobre la realidad institucional y de los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas.
- Dar a conocer a otros nuestro trabajo, comunicar y visibilizar los procesos, prácticas, programas y proyectos de desarrollo con identidad.
- Reflexionar sobre la práctica propia, para mejorarla.
- Obtener lecciones de la práctica, compartirlas y aplicarlas.
- Aportar a la elaboración de políticas, programas y propuestas con perspectiva intercultural de género.

## **V. Conformando nuestros equipos para la recreación de las experiencias con perspectiva intercultural de género**

### **5.1. Conociendo a las personas que recrearan las experiencias**

Los resultados de sendas para recrear y caminar nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género realizada por los actores claves difiere de aquella realizada por un facilitador externo.

En el primero de los casos, son ellos quienes conocen todas las interioridades del programa o proyecto, sus fases, procesos, resultados, lecciones aprendidas, dificultades, entre otros aspectos. En tanto que, en el segundo, es un agente externo que viene a interpretar la historia que otros le narran del programa o proyecto. Posiblemente el consultor/a logre un documento técnicamente mejor redactado; no obstante, no tendrá la profundidad y utilidad que tiene las que realizan, quienes viven o vivieron la experiencia.

Una tercera alternativa es conformar un equipo mixto, en este caso, se integra un facilitador externo con algunas personas que han participado en la experiencia.

### **5.2. Conociendo quienes facilitan o conducen el proceso**

Es de suma importancia tener claro quién o quiénes facilitaran el proceso de las sendas para recrear y caminar nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género, ya que de este aspecto se derivarán otras acciones que se decida realizar.

Quienes facilitan las sendas para recrear nuestras experiencias deben estar comprometidos con los fundamentos epistemológicos concertados por la universidad e identificados en el presente documento, y manejar herramientas metodológicas que permitan la reflexión del camino y la lectura de la realidad desde estos fundamentos, caso de la perspectiva intercultural de género.

### **5.3. Conociendo quienes aportan a la recreación de experiencias**

En el proceso de la elaboración de las sendas para recrear nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género, es determinante identificar y conocer a quienes vivieron todo el andar de la experiencia, partiendo de la premisa de que las voces, sentires y pensamientos de mujeres y hombres de los diferentes pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas aportarán significativamente y con un valor agregado, a la construcción colectiva y al aprendizaje mutuo. Otra información importante es el nivel de participación y aportes en cada etapa andada, sus aspiraciones, experiencias y sueños alcanzados desde la colectividad y los aportes individuales.

### **5.4. Interés en aprender de la experiencia**

Los intereses principales para desarrollar un proceso de recreación de experiencias es obtener lecciones de la práctica, compartirlas y aplicarlas. Así como contribuir a la construcción, deconstrucción y reconstrucción de los conocimientos sobre la realidad institucional y de los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas.

### **5.5. Habilidad para hacer análisis y síntesis**

Las personas integrantes del equipo encargado de la reconstrucción de las sendas para recrear nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género, deberán de contar con las habilidades necesarias para hacer análisis y síntesis desde las experiencias vividas, en concordancia con la filosofía institucional. El análisis y la síntesis son procedimientos lógicos que se complementan; mientras el primero conduce a la automatización de las ideas, el segundo obliga a la integración de las partes en el todo.

### **5.6. Apertura y asimilación institucional de la propuesta recrear las experiencias**

En el marco de la normativa institucional de la Universidad comunitaria intercultural, existe la apertura y el reconocimiento a todos los procesos de construcción y reconstrucción de las sendas

para recrear nuestras experiencias con perspectiva intercultural de género, como mecanismos que permiten ver todos los caminos y sendas andadas en la colectividad de las comunidades de aprendizaje; creación y recreación de conocimientos, saberes y prácticas; acompañamiento e incidencia social y comunitaria; gestión y comunicación intercultural para el desarrollo institucional y; en la cooperación, solidaridad y complementariedad nacional e internacional.

## **VI. Consideraciones interculturales**

### **6.1. Creación de Puentes de Comunicación Horizontal: Creando Confianzas**

Debe asegurarse un mecanismo que logre limar y eliminar las barreras etnocéntricas y de discriminación que existen entre los pueblos, las organizaciones y las personas. Lo anterior implica, saber escuchar, saber hacer planteamientos sobre requerimientos, saber entender la posición del otro. Así mismo, los puentes de comunicación horizontal deben llevar a que:

- Exista la posibilidad de creación de espacios de diálogo.
- Respeto a los sistemas organizativos y de autoridades propias.
- Respeto a los procesos propios de los pueblos.

### **6.2. Consentimiento libre, previo e informado (CLPI): El derecho a decidir y a participar**

El consentimiento libre, previo e informado implica que cada miembro de un pueblo tiene igualdad de derechos respecto a su participación en aquellos asuntos que tienen que ver con su vida pública. Por ser un instrumento de consulta y aprobación de procesos, se da desde el inicio de las acciones. Asegura que las instituciones propias de los pueblos sean tomadas en cuenta cuando se trata de abordar temas que afecten la vida colectiva y con procedimientos propios.

Cada proceso a realizar debe hacerse de buena fe, en un clima de confianza y respeto mutuo, la cual debe estar concentrada en los compromisos que se adquieren entre las partes.

Los procesos de recreación de experiencias que se realicen con los pueblos y comunidades deben asegurar que:

- Los actores locales están de acuerdo con que se recree su experiencia.

- Las autoridades comunitarias definen quienes participan en el proceso de recreación de la experiencia.
- Dentro del equipo que recrea la experiencia exista al menos un talento humano que domina el idioma de los actores locales.
- Los participantes locales en la recreación de experiencia son parte activa en el proceso de construcción y desarrollo de la propuesta de recreación de experiencia.
- Los actores locales son sujetos activos en la validación de las lecciones aprendidas y recomendaciones.

### **6.3. Respeto a la filosofía y cosmovisión de los pueblos**

Cada pueblo cuenta con una forma diferente de percibir el mundo. Para los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y comunidades étnicas, el sol, la luna, las estrellas, el viento, el mar, los ríos, la flora y la fauna tienen sus propios significados y sus propios seres que los cuidan. De la manera que ellos los respetan y creen, de esa misma manera, URACCAN los respeta y promueve en cada una de sus funciones.

### **6.4. Participación activa propositiva: El Derecho a la palabra y las decisiones**

El desarrollo de los procesos con los pueblos, tal como lo establece el principio del consentimiento libre, previo e informado, conlleva a que, desde la planificación, organización, implementación y evaluación de las acciones haya participación de sus miembros que asegure la apropiación, éxito e impacto de las actividades.

El derecho a la palabra y las decisiones, implica así mismo, establecer mecanismos de participación de las personas de acuerdo con su cultura y costumbres.

La comunicación en el idioma de los actores locales es importante para la creación de la confianza mutua y facilita la comunicación entre las partes.



## **6.5. Retorno de los resultados de los procesos: Respetando la propiedad del conocimiento colectivo**

En el ejercicio del respeto de los derechos colectivos de los pueblos, URACCAN desde su marco normativo, establece como principio la necesidad de que se realice la retroalimentación de los resultados de los procesos con las personas de la comunidad y con la comunidad universitaria. Los conocimientos ancestrales sobre diversidad biológica, cultural, innovaciones y prácticas de los pueblos indígenas, afrodescendientes y otras comunidades étnicas son propiedad intelectual colectiva de las mismas.<sup>1</sup>

## **6.6. Diálogo de saberes**

Para URACCAN el diálogo de saberes constituye un proceso de aprendizaje mutuo. Busca promover la construcción social de conocimientos mediante el intercambio de ideas, sentires, imágenes, creencias, nociones, conceptos, prácticas, historias, deseos, vivencias y emociones para alcanzar la comprensión común y la plenitud de la vida. Su metodología fundamentalmente es el de complementar los deseos de búsqueda de significado y significación de los procesos. El diálogo de saberes ocurre cuando entre las personas y las comunidades se crean los escenarios necesarios.

En el diálogo de saberes, cada parte interviniente, entenderá al otro en sus propios términos y desde saberes distintos pero todos dispuestos a aprender mutuamente uno del otro. Ese deseo de mutuo aprendizaje es el sello de la paridad de sujetos de conocimiento en el diálogo de saberes. Ambas partes no aprenden lo mismo, no se trata de uniformizar sino de enriquecerse con la diversidad de ideas sin hacer concesiones fáciles sino comprensiones duraderas.

---

<sup>1</sup> URACCAN 2005, Normativa de propiedad intelectual aprobada por el CUU en la sesión ordinaria No. 3 Noviembre del 2005 y reformada en la sesión No.2 en Junio del 2012.

## **VII. Consideraciones desde la perspectiva intercultural de género**

### **7.1 De la participación activa al reconocimiento de conocimientos, saberes y haceres**

Releer colectivamente el camino, permitiendo que el trazado de sendas visibilice las necesidades, sueños y aspiraciones diferenciadas de las mujeres y hombres de los diversos pueblos, así como las implicaciones de las mismas en las decisiones tomadas en el proceso y en la construcción de las relaciones de género.

Una relectura que para ser posible, requiere de la participación activa de mujeres y hombres de los pueblos involucrados en el proceso, y de procesos metodológicos y compromisos éticos, que permitan la visibilización y reconocimiento de conocimientos, saberes y haceres de las voces históricamente silenciadas.

### **7.2 Análisis de brechas de género, desde una perspectiva intercultural**

Propiciar el análisis sobre las brechas de desigualdad y de género a lo largo del camino recorrido, permitirá identificar las posibles estrategias implementadas o a implementar en un futuro, para la reducción de dichas brechas y la transversalización de la perspectiva intercultural de género en procesos como el vivido.

### **7.3 Enfoque de derechos**

Tomando como marco referencial los derechos humanos y articulando bajo este abanico los derechos individuales y colectivos, la aplicación del enfoque de derechos en las sendas para crear y recrear la experiencia, implica poner el foco de atención en los sectores históricamente excluidos o discriminados, requiriendo de un análisis de las normas de género, de las diferentes formas de discriminación y de los desequilibrios de poder, a fin de garantizar las estrategias de transformación pertinentes.

## 7.4 Perspectiva interseccional

Parte de la premisa de que las personas ejercen diferentes roles, a partir de encuentros, cruces e intersecciones sociales, culturales, espirituales, económicas, políticas, ambientales, entre otros, que influyen, de manera diferenciada en las vidas personales y colectivas.

El análisis desde la perspectiva interseccional promueve, a partir de la cosmovisión, espiritualidad, situación y necesidades de mujeres y hombres en contextos multiculturales, el reconocimiento de las experiencias individuales y colectivas propias que permitan identificar y abordar para su transformación, las formas en las que los diferentes sistemas de discriminación generan desigualdades.

Contribuye así a combatir la invisibilidad de quienes históricamente han sido excluidos, promoviendo el cuestionamiento de los sistemas que perpetúan las brechas de desigualdades, propiciando la participación colaborativa real en su desarrollo con identidad para el buen vivir.

## 7.5 Lenguaje inclusivo

El uso de un lenguaje no sexista, no etnocéntrico, permite reconocer y visibilizar a la diversidad en la colectividad, poniendo a los sujetos diferenciados como protagonistas, con voz propia, del trazado de sendas en la recreación del camino. Si bien no resuelve por sí solo el problema de inequidad, permite reconocer a los sujetos históricamente excluidos, como sujetos sociales en igualdad de derechos.

## 7.6 La interpretación crítica: conciencia crítica intercultural de género

La lectura del proceso, la reconstrucción subjetiva del mismo a través de los sentires, pensares y vivencias desde una conciencia crítica intercultural de género, entendida ésta como la:

Capacidad de lectura analítica que permite reinterpretar la realidad deconstruyendo desde una perspectiva interseccional, los discursos homogenizantes que las culturas

dominantes construyen entre los pueblos y a lo interno de los mismos, para invisibilizar las relaciones de poder. Esta deconstrucción implica a la vez la construcción de nuevas identidades y relaciones de género e interétnicas desde la reconceptualización holística de la realidad de cada uno de los pueblos como elemento básico para la construcción de ciudadanías interculturales de género (Castillo, 2013).

## **7.7 Democratización del poder y de las relaciones**

Si bien los propósitos de las sendas para recrear nuestras experiencias son consensuados por el grupo y no impuestos con antelación, el análisis crítico de la práctica del grupo y del contexto nos permite identificar insumos que conlleven al aprendizaje sobre las relaciones y el ejercicio del poder, a la democratización de la toma de decisiones y a la derivación de posibles pautas para la transformación de las mismas: aspecto de especial relevancia si se apuesta por un repensar el camino desde la perspectiva intercultural de género. Caminar las sendas se convierte en una oportunidad única para crear y recrear, individual y colectivamente, los conocimientos sobre las prácticas sociales y por ende para analizar las mismas desde la perspectiva intercultural de género.

## **7.8 De los aprendizajes a la transformación de la realidad**

La recreación del camino, concebida como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo de capacidades de lectura de la realidad, de escucha activa, de observación, de expresividad, entre otras, puede derivar en la generación de cambios de diferente índole y en diferente grado, en función de los puntos de partida de cada persona.

La lectura de estos cambios, en el propio proceso de reflexión, como el análisis de los cambios más significativos a lo largo de la experiencia vivida, permitirán dibujar las sendas transformacionales de los sistemas que sustentan las desigualdades, en el marco del eje de sistematización definido desde una perspectiva intercultural de género.

## VIII. Tipos de recreación

### 8.1. En dependencia del momento de inicio de la recreación

Según el momento que se hace la recreación, estas pueden realizarse desde el inicio, durante y al finalizar la experiencia, y ello dependerá de los intereses particulares de los actores. Técnicamente se denominan<sup>2</sup>:

- a) **Retrospectiva:** Se realiza cuando la experiencia ya ha sido concluida. Es una mirada hacia el pasado, implica el rescate y reconstrucción de la experiencia. Sus resultados se orientan a mejorar futuros procesos.
- b) **Correctiva:** Se inicia durante la ejecución de la experiencia; implica hacer “un alto en el camino” para analizar y rescatar lo aprendido. Sus resultados buscan rectificar o reorientar el curso. Implica un momento profundo de reflexión para entender porque se cambió y cuáles fueron sus consecuencias y en base el análisis definir el rumbo que tomará el programa o proyecto.
- c) **Prospectiva:** Se realiza desde el inicio de la experiencia. Supone la recopilación y organización de la experiencia desde el inicio del proceso. Consiste en la creación de una línea de tiempo para ordenar la secuencia de eventos y poder visualizar con claridad los procesos.

### 8.2. En función de la perspectiva intercultural de género

Cuando hablamos de la recreación de experiencias y la perspectiva intercultural de género, se distinguen dos tipos de procesos<sup>3</sup>:

<sup>2</sup> Sobre este particular véase: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO (2004) Guía Metodológica de Sistematización de Experiencias. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica pág. 32

<sup>3</sup> Rodríguez Villalobos, Rocío (1999). Compartiendo secretos: Sistematizando desde la equidad. CANTERA, RED-NAS Centroamericanas, 1a ed. San José, Costa Rica, pag.14

1. Recrear una experiencia que no se ha planteado la perspectiva intercultural de género, pero que lo incorpora en los resultados y en la puesta en práctica de la recreación.
2. Recrear una experiencia que sí se ha planteado la perspectiva intercultural de género, y que, además lo incorpora en la propuesta y en la puesta en práctica de la recreación.

En el primero de los casos a lo largo del caminar de nuestras experiencias vamos a descubrir aprendizajes en cuya ocurrencia ha influido la interculturalidad y el género, sin que esto haya sido planteado.

Su enfoque central será hacer visible la realidad desde la perspectiva intercultural de género, o sea, la compleja red de relaciones de poder inter e intragenéricas existentes y exponerlas a la crítica, análisis e interpretación desde un abordaje intercultural, con la expectativa de que los aprendizajes generados nos servirán posteriormente como insumos y pautas para la incorporación de la perspectiva intercultural de género a una futura propuesta.

Puede ser el inicio de un proceso que se constituya en la ventana u oportunidad para develar la realidad injusta de interculturalidad y género existente, exponerla al análisis colectivo y deconstruirla, para comenzar a construir otra realidad, que es la que queremos y con la que soñamos.

En el segundo de los casos, cuando la propuesta incorpora la perspectiva intercultural de género se puede decir que estamos hablando de “recrear nuestras experiencias con y desde la perspectiva intercultural de género”.

En este tipo de recreación de experiencias, las personas participantes están familiarizadas con el tema, incluso pueden haber tenido ya capacitación específica. En tales casos, el éxito obtenido al incorporar la perspectiva intercultural de género como eje transversal de la experiencia y su incorporación por mujeres y hombres según los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos, incidirá a su vez en la facilidad con que se realice la recreación.

## IX. Como caminar la recreación de experiencia: Pasos a seguir

La recreación de experiencias con perspectiva intercultural de género contempla los siguientes pasos:

**Paso 1. Definiendo el camino:** delimitando nuestro propósito u objetivo, para qué queremos recrear; puntualizando el objeto de nuestra experiencia, qué parte de la experiencia queremos recrear; y definiendo los ejes, cuáles son los aspectos centrales que nos interesan.

**Paso 2. Socializando nuestras vivencias y contextos:** Como nos vimos en el Abya Yala y en el mundo en ese momento. El contexto de nuestro espacio respondiendo a preguntas como las siguientes: ¿Cuáles son las condiciones del entorno social local?; ¿Cuáles eran las condiciones de nuestro espacio institucional?; ¿En qué queremos incidir, a qué apostamos?

**Paso 3. Reconstruyendo nuestra memoria:** Lo andado y lo vivido. ¿Quién y dónde preguntar? Recuperación del proceso vivido a través de la reconstrucción de la historia, identificación de fuentes principales, guía de preguntas, entrevista, investigación bibliográfica, talleres de recuperación histórica, ordenamiento de la información o representaciones de la línea de vida.

**Paso 4. Interpretando nuestra realidad:** Desde un análisis crítico, que propicie una consciencia crítica intercultural de género.

**Paso 5. Narrando lo vivido y compartiendo nuestras experiencias:** El momento del producto final del informe en cualquiera de los formativos previstos y de la divulgación de los resultados.

A continuación, se desarrollan los pasos del esquema general descritos para el proceso de recreación. Cabe mencionar que, para facilitar el proceso, el presente documento será complementado con un Cuaderno Metodológico que incluya, además de la guía paso a paso que se presenta a continuación, una propuesta de instrumentos que combine metodologías tradicionales con innovadoras, y propicien, por tanto, la puesta en práctica de las consideraciones

culturales y desde la perspectiva intercultural de género mencionadas con anterioridad.

## 9.1 Definiendo el camino

### Nuestro propósito u objetivo

Recrear y caminar nuestras experiencias en contextos interculturales implica trabajo, mayores esfuerzos, recursos financieros y personal capacitado. Es importante formular y definir el objetivo de la recreación de experiencias, asegurando el cumplimiento de las consideraciones interculturales y desde la perspectiva intercultural de género identificadas en el presente documento, de la manera más concreta posible. Para definir el propósito puede ser útil replantearse: “¿Para qué sirve la recreación de experiencias? ¿Para qué realizar la recreación de experiencias?”

### Puntualizando el objeto de nuestra experiencia: qué parte de la experiencia queremos recrear

Hagamos una pausa. Cerremos los ojos y pensemos en todo lo que hacemos diariamente en nuestro trabajo. Realizamos muchísimas actividades ¿Se puede abarcar todo? ¡No!, no se puede. Por lo tanto, es sumamente necesario definir el tiempo y el espacio para desarrollar la recreación de experiencias. De la totalidad de las prácticas escogemos ¿Cuáles son las experiencias que se quieren recrear? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Con quiénes se ha desarrollado el programa o proyecto? ¿Cuáles son las cuestiones centrales que nos irradian?

### Los ejes: ¿Cuáles son los aspectos centrales que nos interesan?

El eje es el “elemento que nos permite precisar el enfoque de la sistematización, nos indica desde qué aspecto vamos a realizar la reconstrucción y la interpretación crítica de la experiencia” (Rodríguez, 1999). El eje está relacionado con las apuestas y los objetivos estratégicos de la organización que realiza la sistematización<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> En el caso de la Universidad URACCAN se utiliza el término recrear y caminar nuestras experiencias. Pero al ser una cita textual se respeta el contenido de las mismas.



Algunas características del eje de sistematización son:

- Precisa el enfoque de la sistematización para evitar la dispersión.
- Es un hilo conductor que cruza la experiencia y está referido a sus aspectos centrales.
- Es un punto común de referencia, alrededor del cual giran las pautas de la reconstrucción histórica, del ordenamiento de la información, del análisis crítico y de la elaboración de conclusiones.
- Articula los diferentes aspectos que intervienen en el proceso de sistematización y ayuda a operativizar dicho proceso.

### **El eje como enfoque central**

El eje de la sistematización es como una columna vertebral que nos comunica con toda la experiencia, pero desde una óptica específica (Jara, 1994). Es necesario definir esta óptica para precisar el objetivo y el objeto de la sistematización.

En definitiva, la formulación de los ejes debe ser coherente con el objetivo y el objeto, y responder de manera más específica a ellos. Tienen sobre todo un sentido práctico; deben ser un facilitador del proceso, que evite perderse en elementos de la experiencia que no son tan relevantes para la sistematización.

## **9.2 Socializando nuestras vivencias y contextos**

### **Cómo nos vimos en Abya Yala y el mundo en ese momento**

Formamos parte de un país, cuyas geografías, historias, políticas, economía y el entorno sociocultural de Abya Yala y el mundo influyen de manera directa e indirecta en nuestro trabajo por lo que se hace necesario describir esas experiencias.

### **El contexto de nuestro espacio**

Los planes, programas, proyectos o procesos normalmente abarcan un ámbito específico, están insertados en un contexto local: barrio, municipio, territorio o región del país. Es importante describir este contexto en relación con el proyecto o programa.

## **¿Cuáles eran las condiciones de nuestro espacio institucional?**

Para entender el trabajo y la experiencia de una institución es importante aclarar el contexto institucional: ¿Quiénes somos? ¿Cómo funcionamos?, ¿cuál es la razón de ser de nuestra institución?, ¿nuestros sueños, anhelos y contribución a los pueblos con la puesta en práctica de los proyectos y programas?

## **¿En qué queremos incidir, a qué apostamos?**

Los planes, programas, proyectos o procesos en una institución u organización se aventuran a algo, quieren incidir sobre una realidad y cambiarla. Esta manera de incidir tiene normalmente una base teórica que llamamos “apuesta”. Sin embargo, en algunos casos no están de manera evidente, sino que se encuentran inmersos en las diferentes fases por lo que habrá que reflexionar y aclarar la misma durante el proceso de recreación.

## **9.3 Reconstruyendo nuestra memoria: Lo andado y lo vivido**

En este punto se trata de recordar, revivir, recuperar lo vivido. Consta de dos momentos; el primero, reconstruir la historia de la experiencia vivida y el segundo, ordenar y reestructurar la memoria, el recuerdo.

Para la reconstrucción de nuestra memoria se debe obtener suficiente información sobre la experiencia que se quiere recrear para luego visualizarla como un proceso. Al ser un trabajo testimonial y narrativo describe cómo la práctica ha ido evolucionando y transformándose. Se propone realizar una representación gráfica de los hechos más significativos ubicados en el tiempo. Se aconseja realizar la línea de vida del proceso de la experiencia con los diferentes grupos participantes, en los talleres de recuperación histórica.

El proceso de recordar lo vivido está relacionado con volver a vivir acontecimientos significativos, liberar una carga emocional que sentimos en el proceso y no se pudo expresar. Esta memoria puede traer alegrías y risas o tristezas y lágrimas por lo que es importante que se respeten las expresiones de los sentimientos.

Para que la recreación de la experiencia no se desborde con muchos relatos se debe limitar a un tiempo y espacio, tomar en cuenta los lineamientos donde están definidos el propósito y las sendas para recrear y caminar la experiencia que interesa.

### **Las fuentes: ¿A quiénes y dónde preguntar?**

Para recuperar el proceso vivido necesitamos recurrir a dos fuentes principales:

- Los registros de la experiencia: informes, memorias de talleres, notas, actas, diarios de campo, fotos, vídeos y otros.
- La memoria individual: los recuerdos de las personas que han participado en la experiencia.

Es importante reflejar la diversidad de apreciaciones de una misma realidad. Se debe conocer a fondo el “punto de partida” de la experiencia para entender su proceso y posteriormente obtener los aprendizajes. Se necesita saber: ¿cuándo y quiénes tuvieron la idea inicial del proyecto?, ¿cuál fue la idea inicial?, ¿por qué se inició este programa, proyecto o proceso?, ¿cuáles fueron los propósitos?, ¿qué facilitó y qué obstaculizó el inicio del programa, proyecto o proceso?

## **9.4 Interpretando nuestra realidad**

Ahora, el paso decisivo en esta experiencia es ir más allá de lo descriptivo, encontrar la coherencia y la explicación crítica de lo vivido. Es repensar nuestras experiencias, no se trata de sólo saber ¿qué pasó? Si no, ¿por qué pasó? y ¿cómo pasó? La fase del análisis crítico tiene tres momentos:

- El análisis de elementos significativos.
- La interpretación del proceso vivido.
- Las conclusiones.

En la práctica, es difícil separar el análisis de los elementos significativos de la interpretación del proceso vivido. Es un constante ir y venir entre estos dos momentos; sin embargo, hemos dividido estos procesos para facilitar su explicación y comprensión. El ter-

cer momento, las conclusiones, se elaboran una vez analizado y entendido a profundidad el desarrollo del proceso vivido.

## **9.5 Narrando lo vivido y compartiendo nuestras experiencias**

### **Escribiendo el informe, en cualquiera de los formatos previamente previstos**

Es necesario reflexionar nuevamente sobre los resultados de la recreación de experiencias, redactar con claridad el texto, explicar los detalles significativos del proceso y del entorno.

Los resultados de la recreación de nuestras experiencias son valiosos y enriquecedores. Se hace necesario compartir las mismas con un público más amplio. No se trata de obtener un compendio de recetas para que otras organizaciones imiten nuestra práctica; si no de alimentar y enriquecer la práctica de organizaciones o personas que trabajan en un campo similar al nuestro, para que de esta manera puedan conocer y comprender la experiencia vivida y recreada.

En función del público y de la aplicabilidad de los resultados, pueden adoptarse diferentes tipos de formatos: desde el informe escrito, a producciones documentales o de audio entre otros, garantizando la optimización de las formas de comunicación intercultural. En el caso de que se opte por un informe escrito se recomienda la siguiente estructura:

#### **1. Introducción – Ubicando nuestra experiencia:**

- Los motivos para realizar la recreación
- Las necesidades para realizar la recreación.
- La presentación del equipo facilitador de la recreación.

#### **2. El proceso de recreación:**

- Describir brevemente el proceso de recreación.
- Relatar las anécdotas significativas que ayuden a entender el proceso de recreación.

- Mencionar a todas las personas, organizaciones o grupos que participaron en el proceso de recreación (aparte del equipo de facilitación).

### **3. El marco de la recreación:**

- Nuestro propósito u objetivo; para qué queremos recrear.
  - Puntualizando el objeto de nuestra experiencia: qué parte de la experiencia queremos recrear.
  - Definir los ejes: Cuáles son los aspectos centrales que nos interesan.

### **4. Socializando nuestras vivencias y contextos:**

- Cómo nos vimos en el Abya Yala en ese momento.
- El contexto de nuestro espacio
  - ¿Cuáles son las condiciones del entorno social local?
  - ¿Cuáles eran las condiciones de nuestro espacio institucional?
  - ¿En qué queremos incidir, a que apostamos?

### **5. Reconstruyendo nuestra memoria: Lo andado y vivido.**

- ¿A quién y dónde preguntar?
- Relatar el proceso vivido organizado en etapas y momentos.

### **6. Interpretando nuestra realidad:**

Expresar y redactar de una manera precisa y comprensible las conceptualizaciones de los elementos significativos y las reflexiones sobre el proceso.

### **7. Lecciones aprendidas y buenas prácticas.**

### **8. Las conclusiones:**

Redactar las conclusiones del proceso.

### **9. Cierre:**

Valorar el proceso de recreación.

## **Compartiendo los resultados**

Ahora que está por finalizar el camino hacia la recreación de nuestra experiencia es esencial compartir los aprendizajes con otras personas.

Los resultados de la recreación de una experiencia son valiosos y enriquecedores porque se basan en la práctica. Es necesario difundir los resultados a un público más numeroso. Se trata de alimentar y enriquecer la práctica de organizaciones o personas que trabajan en un campo similar al nuestro, para que de esta manera puedan:

- Conocer la experiencia vivida y recreada.
- Comprender nuestras reflexiones alrededor del proceso vivido.
- Retroalimentar experiencias.
- Incorporar las experiencias dentro de los procesos de enseñanza - aprendizajes interculturales desde las diferentes funciones de la Universidad.
- Objetar los desacuerdos (previa reflexión y argumentación).
- Aportar a la elaboración de políticas, propuestas, planes, programas, proyectos y procesos con perspectiva intercultural de género.

## X. Bibliografía

Berdegú Julio A. Ocampo Ada y Escobar Germán (2002). *Guía Metodológica. Sistematización de experiencias locales de desarrollo agrícola y rural. Guía metodológica. Versión 2.* FIDAMERICA/PREVAL.

Castillo, Sasha (2013). *Abordaje de la Conciencia Crítica Intercultural de Género en el Modelo de Universidad Comunitaria e Intercultural.* Inédita

Francke, M.; Morgan, M. (1995). *Materiales didácticos, No. 1: La sistematización, Escuela para el Desarrollo.* Lima, Perú. Documento en Internet: <http://www.al-forja.or.cr/sistem/>.

Jara, Oscar. (1994). *Para Sistematizar Experiencias.* ALFOR- JA. Costa Rica.

La Gaceta (2011). *Ley No. 759. Ley de Medicina Tradicional Ancestral.* Managua, Nicaragua.

- Luger Anton, Cisneros Dara (2006). *Aprendiendo de nuestra Experiencia. Manual de Sistematización Participativa 2da edición digital*. Abya Yala Quito, Ecuador.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación- FAO (2004). *Guía Metodológica de Sistematización de Experiencias. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica* pag. 32
- Pinilla Díaz, Silma (2005). *Guía Metodológica "Aprendiendo a sistematizar experiencia: Proyectos pilotos en las subcuencas de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, República de Panamá*.
- Rodríguez Villalobos, Rocío (1999). *Compartiendo secretos: sistematizando desde la equidad*. CANTERA, RED- NAS Centroamericanas, 1a. ed. San José, Costa Rica.
- URACCAN (2015). *Plan Estratégico Institucional 2015-2019*. Managua Nicaragua.

Esta guía fue aprobada por el Consejo Universitario de URACCAN, en la sesión ordinaria No 3 del Veintiocho de Septiembre del Dos Mil Diecisiete



**M<sup>Sp</sup>. Alta Hooker Blandford**  
Rectora



**Dr. Cyril Omeir**  
Secretario General



## **Visión:**

Ser líder en el modelo de Universidad Comunitaria Intercultural reconocida a nivel regional, nacional e internacional por su calidad y pertinencia, que acompaña procesos de gestión e incidencia, para la construcción de ciudadanías interculturales de género, que conlleven al Buen Vivir y la autonomía de los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades étnicas.

## **Misión:**

Formar hombres y mujeres con conocimientos, saberes, capacidades, valores, principios, actitudes humanistas, sentido de emprendimiento e innovación, en equilibrio y armonía con la Madre Tierra para el fortalecimiento de las autonomías de los pueblos.

### **Ejes transversales:**

- Perspectiva intercultural de género.
- Interculturalidad.
- Autonomía de los pueblos.
- Buen vivir y desarrollo con identidad.
- Diálogo de saberes.
- Articulación institucional.

### **Principios institucionales:**

- Autonomía universitaria.
- Accesibilidad.
- Equidad.
- Interculturalidad.
- Servicio comunitario.
- Identidad cultural.
- Unidad regional.
- Unidad nacional.
- Construcción colectiva.
- Cultura de calidad.

Esta publicación obtuvo el financiamiento de SAIH